



Ayuntamiento de Bormujos

Plaza de Andalucía, s/n
4194 Bormujos - Sevilla
Teléfono 955 728 571 - Fax 955 728 582
ayuntamiento@bormujos.net

DOÑA MARÍA DOLORES ROMERO LÓPEZ; ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA),

HACE SABER:

Por la presente se comunica que el Pleno de esta Corporación, en *Sesión Ordinaria* celebrada el día *veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro*, entre otros asuntos, se acordó:

Primero.- *Aprobar inicialmente el “Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Bormujos”.*

Segundo.- *Someter dicho reglamento municipal a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. Simultáneamente, publicar el texto del Reglamento en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.*

Tercero.- *De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno y el acuerdo de aprobación definitiva tácita del Reglamento, con el texto íntegro del mismo, se publicará para su general conocimiento en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia. Además, se remitirá a la Administración del Estado y al Departamento correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de quince días, la certificación que acredite la elevación a definitiva de la aprobación inicial, así como copia íntegra autenticada.*

Cuarto.- *Facultar a la Sra. Alcaldesa – Presidente, para suscribir y firmar toda clase de documentos relacionados con este asunto.*

En cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el expediente correspondiente al reglamento mencionado, puede ser consultado en el Portal Municipal de Transparencia, mediante acceso del siguiente enlace:

Código Seguro De Verificación	kqwVWQm8Z7RaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Romero López	Firmado	06/03/2024 12:38:02
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kqwVWQm8Z7RaiIi5Sfm9bA==		





Ayuntamiento de **Bormujos**

Plaza de Andalucía, s/n
4194 Bormujos - Sevilla
Teléfono 955 728 571 - Fax 955 728 582
ayuntamiento@bormujos.net

<https://transparencia.bormujos.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/83.-G1.3Normativa-Municipal-Ayuntamiento-y-Entes-Instrumentales.-Relacion-de-normativas-en-curso-ordenanzas-y-texto-en-version-inicial-memorias-e-informes-de-elaboracion/>

Lo que se publica, para conocimiento y efectos oportunos, en Bormujos a fecha de firma.

LA ALCALDESA

Código Seguro De Verificación	kqwVWQm8Z7RaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Romero López	Firmado	06/03/2024 12:38:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kqwVWQm8Z7RaiIi5Sfm9bA==		

